



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312687</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Escritura Creativa (R.D. 1393/07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M071">http://www.us.es/estudios/master/master_M071</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El Informe de Seguimiento del título emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento destaca como satisfactorio el Proceso de Implantación del Título, indicando cómo se han superado problemas de años anteriores como los espacios. El informe concluye que la implantación del Máster "ha sido un éxito, ya que se cubren las plazas ofertadas y se trata de unos estudios innovadores que existen en muy pocas universidades españolas".

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La labor llevada a cabo a través de la Coordinación del Máster en Escritura Creativa, con el apoyo de la CA y de la CGCT, ha permitido resolver de forma positiva las acciones de mejora propuestas en el Plan anterior. Dichos logros se indican a continuación:

\* Se realizó un seguimiento de los programas y proyectos docentes de las asignaturas elaborados, consiguiendo que en el curso 2013/2014 se entregaran en su totalidad, en el plazo establecido; al mismo tiempo se fomentó también, de forma notable, el uso de la plataforma virtual por parte de los docentes.

\* Los programas de movilidad se reforzaron, al impulsar el convenio de doble titulación con la Universidad de Lyon 2 y lograr que los estudiantes de próximos cursos puedan solicitar una beca Erasmus. (En este apartado queremos destacar el apoyo del vicedecanato de Movilidad y de Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación)

\* La creación y el afianzamiento de la Asociación Literaria ha permitido agrupar a alumnos de diferentes promociones que se reúnen con frecuencia y comparten sus inquietudes creadoras en el marco de una amplia variedad de actividades: tertulias literarias, conferencias. La finalidad de estos encuentros es servir de apoyo a la carrera profesional de los alumnos y potenciar su formación continua.

\* Con respecto a la difusión del Título, cabe destacar la nueva página web del Máster que ofrece una información más clara y coherente y la creación de una cuenta de Facebook oficial del Máster.

### Fortalezas y logros

1. EL Informe de la Agencia Andaluza concluye que la implantación del Máster "ha sido un éxito, ya que se cubren las plazas ofertadas y se trata de unos estudios innovadores que existen en muy pocas universidades españolas".

2. La presencia en la red con una nueva web y Facebook ha mejorado el conocimiento del Máster, redundando en una mayor presencia de alumnos.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El Máster (fundamentalmente de carácter creativo) carece de contacto con empresas.

2. El alumnado que acude a nuestro Máster es disperso (geográficamente y en cuanto estudios), por lo que se hace difícil contactar con él. Por ello queremos seguir potenciando nuestra presencia en las redes sociales, a través de Twitter y un canal de Youtube.

3. El fomento de la creatividad requiere espacios y actividades innovadoras que entran en tensión con el marco académico y administrativo (con frecuencia rígido). Por ello hemos decidido fomentar algunas actividades complementarias que superen este marco, como es el caso de un Retiro Creativo, además de recitales y encuentros.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El "Informe de Seguimiento del Máster" emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento señala en su apartado 3.1 que "El sistema interno de garantía de calidad del título está implementado en todos sus aspectos, por lo que hace posible la obtención de información sobre el título para su conocimiento y consiguiente utilización para la toma de decisiones y la adopción de mejoras".

Se recomienda establecer comparaciones de los resultados de los indicadores propios con indicadores externos, así como la publicación de los resultados de los indicadores en la web.

Para el presente informe se ha solicitado documentación con vistas a establecer una comparación con títulos de otra universidad. Sólo existen dos títulos oficiales de Escritura Creativa: el nuestro y el de la Complutense. En este último caso, no hay datos de indicadores en el Sistema Integrado de Información Universitaria. Hemos optado por comparar con dos títulos del área de conocimiento ("Teatro y Artes Escénicas" y "Estudios Literarios"), aunque la especificidad de nuestra titulación lo hace difícilmente comparable en algunos puntos: es el caso del Trabajo Fin de Máster, que consiste en nuestro Máster en la elaboración de una novela, poemario u obra teatral, lo que conlleva un mayor tiempo de elaboración, pero que concluye con frecuencia en la edición del mismo. También hemos comparado con los datos del área "Artes y Humanidades". Con todo, los únicos datos públicos disponibles son las tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título, con el apoyo de la Comisión Académica, celebró tres reuniones el curso pasado. La asistencia del delegado y del subdelegado permitió un mayor seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En dichas reuniones se abordaron aspectos relacionados con la docencia, la infraestructura, la composición de las Comisiones y la posibilidad de ampliarlas con nuevos miembros. Así, el profesor Manuel Ángel Vázquez Medel se incorporó a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y la profesora Remedios Zafra, a la Comisión Académica.

Un aspecto que se consideró también de sumo interés fue fijar criterios más concretos para abordar la evaluación de los TFMs. A dichos puntos se sumó el interés unánime por solicitar, como materia optativa, prácticas en editoriales y por continuar fortaleciendo vínculos académicos con otras Universidades europeas, latinoamericanas y norteamericanas, a través de la firma de convenios de doble titulación y de movilidad de docentes y discentes, a través de acuerdos bilaterales Erasmus.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

En la actualidad, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título cuenta con los coordinadores del Máster -profesores María Jesús Orozco Vera (Presidenta) y Carlos Fernando Peinado Elliot (Secretario)-, más los profesores Manuel Ángel Vázquez Medel y Miguel Nieto Nuño.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Es de agradecer la existencia de una plataforma en la que encontramos datos objetivos sobre el Título y su evolución histórica, lo que permite un análisis más ajustado. Con todo, hay indicadores que no responden a la realidad y se echa en falta alguno que en la especificidad de nuestro título sería relevante.

Finalmente, tenemos que rellenar supuestamente dos aplicaciones diferentes: la de la Universidad y la del Sistema Andaluz. Los profesores nos hemos convertido en unos burócratas que pasamos semanas enteras

dedicados a esta tarea, mientras nos alejamos de los objetivos principales de nuestro trabajo. El curso pasado esta "doble tarea" fue simplificada por la Universidad, mientras que este año se ha cargado por completo "a lomos" del profesorado.

### **Fortalezas y logros**

1. Como afirma la Agencia Andaluza, el sistema interno de garantía de calidad del título está implementado en todos sus aspectos, por lo que hace posible la obtención de información sobre el título para su conocimiento y consiguiente utilización para la toma de decisiones y la adopción de mejoras.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Comparación de los datos de nuestro Máster con otros que guardan cierta afinidad.

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Se trata de un título novedoso en la Universidad española, pues no hay formación reglada sobre Escritura Creativa. Desde la Coordinación se ha realizado un esfuerzo importante desde que el título se puso en marcha para conseguir un profesorado que aúne su condición de profesor universitario con la de escritor, reuniendo para ello a profesores de Estética, Magisterio, Comunicación o Literatura. Esto se complementa con áreas de conocimiento que imparten asignaturas que fomentan la vertiente investigadora que también posee el Máster.

Todos los profesores son doctores, tienen vinculación permanente con la Universidad y forman parte de grupos PAIDI.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La Comisión Académica del Máster ha propiciado reuniones en las que se ha implicado el profesorado del Máster, en su totalidad. Este hecho ha permitido coordinar mejor la enseñanza de las diferentes materias, al mismo tiempo que ha contribuido al intercambio de experiencias educativas, que han enriquecido a todos los profesores que compartimos la docencia en el Máster en Escritura Creativa.

#### Fortalezas y logros

1. Las encuestas muestran que existe una alta satisfacción por parte de los alumnos con la actuación docente del profesorado.

2. Se observa un alto cumplimiento de las normas académicas: Programas y Proyectos Docentes presentados en plazo y forma, utilización de la Plataforma Virtual.

3. Todos los profesores son doctores, tienen vinculación permanente con la Universidad y forman parte de grupos PAIDI.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Falta de participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia.

2. Procuraremos una mayor participación en Acciones del Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.

3. Profundizar en metodologías innovadoras para fomentar la creatividad literaria.

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla está ubicada en un moderno edificio diseñado exclusivamente para los estudios de Comunicación. Fue equipada con una serie de recursos materiales y de servicios a disposición de la docencia, para el correcto desarrollo de una educación universitaria actualizada, que abarcara todos los aspectos importantes de una buena formación en innovación, medios y comunicación. Estos medios se han organizado de acuerdo a las necesidades docentes de los distintos estudios que se imparten en el Centro. Hay dos grandes áreas de infraestructuras: el espacio docente y el espacio de práctica de los alumnos. Esta división se diseñó para que la impartición de los créditos prácticos de los programas docentes no impidiera que los alumnos pudiesen utilizar simultáneamente las instalaciones en la realización de las prácticas individuales o en grupo durante el curso, de modo que se organizaron espacios de docencia y espacios destinados a la terminación de las prácticas de alumnos.

El espacio docente lo constituyen las aulas de clases teóricas o magistrales, y también aquellos laboratorios destinados para la impartición de clases prácticas con tecnología de medios. Son espacios más preparados para que asistan grupos amplios de alumnos. Los laboratorios tienen un diseño técnico que, si bien respetan su finalidad última que es la docencia, no por ello pierden su ajuste a la realidad empresarial y profesional. Estos espacios docentes lo componen las aulas de teoría y las aulas de laboratorio (aulas de radio, estudio de televisión 1, aulas de edición de video, etc.). El espacio de prácticas de alumnos, por su parte, consta de espacios destinados exclusivamente para el desarrollo de ejercicios prácticos que los alumnos pueden realizar a nivel individual o en pequeños grupos (seminarios de biblioteca o videoteca, cabinas de edición de video, cabinas de edición de audio, estudios de audio, etc.). Todos los espacios están equipados con tecnologías y recursos que son actualizados de acuerdo a las exigencias de la docencia y a las posibilidades económicas de la Universidad.

La Facultad de Comunicación, además de los medios materiales, cuenta con un gran equipo humano organizado por servicios cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. Estos servicios universitarios continuamente informan de las eventualidades y de las reparaciones necesarias al Administrador del Centro y al Vicedecano de Infraestructuras durante el curso académico. Para esto, se ha dispuesto un sistema de comunicación entre el profesorado, el alumnado y nuestros técnicos de servicios que permita a la dirección del Centro estar informada de las incidencias que puedan surgir durante el curso.

Para la docencia de este Máster en particular, contamos con dos espacios diferenciados: la Sala de Juntas y las aulas de informática. La Sala de Juntas es un espacio muy adecuado a las necesidades de las clases de nuestra titulación. Está equipada con ordenador, proyector, pizarra, espacio de proyección y cuadro de sonido. Al tener todas las sillas y mesas móviles pueden disponerse de modo convencional (para las sesiones teóricas), en U (para los talleres) o como espacio diáfano (para las prácticas teatrales). En la Sala hemos celebrado recitales, performances e incluso representaciones teatrales. Para actos más convencionales (conferencias y recitales) disponemos del Salón de Grados y el Salón de Actos. Asignaturas como Diseño Editorial o Literatura Cibernética se imparten en las aulas de informática, por lo que el alumno tiene a su disposición el ordenador y los programas adecuados para poner en práctica las enseñanzas que se imparten.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación

académica y profesional del estudiante.

La labor de las tutorías ha permitido orientar tanto académica como profesionalmente a los estudiantes.

### **Fortalezas y logros**

1. Se ha logrado contar con un único espacio para el desarrollo de las sesiones teórico-prácticas (la Sala de Juntas). Es además un espacio adecuado a las necesidades docentes del Máster

2. Las aulas de informática se ajustan también en gran medida a las necesidades educativas.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. En las aulas de informática sería oportuno que los ordenadores pudieran incorporar programas más actuales, que permitieran a los alumnos la creación de hipertextos e hiperdiscursos literarios.

## V. Indicadores

### P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	76.67	Ha subido con respecto al del año anterior
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	14.29	El porcentaje es mínimo
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.45	Ha subido con respecto al año anterior
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Deseamos que se mantenga. Pondremos todos los medios para que continúe ese porcentaje. Es superior al de titulaciones afines de la Complutense como "Teatro y Artes Escénicas" (98%) o "Estudios Literarios" (97.8%). No hay datos de la otra titulación impartida en España en Escritura Creativa.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Esperamos que continúe en esa misma línea tan satisfactoria
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	70.11	Presenta poca variación con respecto al curso anterior. Lo consideramos adecuado, aunque es inferior a titulaciones parecidas de la Complutense como "Teatro y Artes Escénicas" (89%) o "Estudios Literarios" (92.7). Se debe al peso concedido al TFM en nuestro Máster, que consiste en la elaboración de una novela o poemario. La presentación se retrasa pero concluye en muchos casos con la edición de la obra de creación.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	25.93	No es muy alto, puesto que en un curso los alumnos no tienen tiempo suficiente para elaborar el TFM. Sería pertinente que se contemplara una mayor flexibilidad.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.57	La mayor parte de los alumnos se orientan hacia la modalidad de creación. Generalmente alcanzan buenas calificaciones.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P01-11	NOTA DE CORTE	NP	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	18	El número de estudiantes baja sensiblemente con respecto a los cursos anteriores. Causas: subida de las tasas de matrícula

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tasas de éxito del Máster
2. Calificación media de los TFMs
3. Buen ajuste entre oferta y demanda de créditos.
4. Realización de TFMs de creación, una apuesta novedosa del Título

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Caída en el ingreso de estudiantes
2. Profundizar la presencia en la web y las redes para conseguir nuevos alumnos
3. Ajustar las tasas del título a las posibilidades económicas

### P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.17	Aumenta con respecto al curso anterior

P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	73.33%	Mejora con respecto al curso anterior
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	45.00%	El dato es erróneo. No refleja lo que se apunta en el documento de "Evolución de indicadores": 100%
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Procuraremos que se mantenga este indicador tan satisfactorio
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Procuraremos que se mantenga este indicador tan satisfactorio
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Su ausencia es un valor positivo
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Su ausencia constituye un valor positivo
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00	El hecho de que no haya recursos de apelación puede interpretarse como un indicio positivo en relación con el título
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	El hecho de que no haya conflictos resueltos puede interpretarse como un indicio positivo en relación con el título
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	16.67%	Baja sensiblemente con respecto al curso anterior.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Es un dato positivo. Aumenta el porcentaje con respecto al del curso anterior

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta satisfacción con la actuación docente del profesorado.

2. Cumplimiento de las normas académicas: Programas y Proyectos Docentes presentados en plazo y forma, utilización de la Plataforma Virtual

3. Ausencia de conflictividad: ausencia de recursos, quejas o incidencias

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Falta de participación del profesorado en acciones del Plan Propio. Se tratará de impulsar una mayor participación en Acciones del Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.
2. Tratar de profundizar en metodologías innovadoras para fomentar la creatividad literaria.
3. Recabar información sobre los motivos de abandono del título.

**P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	60.00%	El descenso de estudiantes de nuevo ingreso ha repercutido sobre los tres primeros ítems: tasa de ocupación, demanda y dedicación lectiva del estudiante.
P03-02	DEMANDA	60.00%	El descenso de estudiantes de nuevo ingreso ha repercutido sobre los tres primeros ítems: tasa de ocupación, demanda y dedicación lectiva del estudiante.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	26.08	El descenso de estudiantes de nuevo ingreso ha repercutido sobre los tres primeros ítems: tasa de ocupación, demanda y dedicación lectiva del estudiante.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.15	Se considera una media adecuada.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	94.44%	El dato es erróneo: todos los profesores del Máster son doctores.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	11.11%	Se considera un porcentaje adecuado.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	61.11%	Se considera un porcentaje adecuado.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	94.44%	El profesorado del Máster es estable, lo que redundará en la calidad de la docencia.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	El profesorado del Máster es estable, lo que redundará en la calidad de la docencia.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	105.56%	Obviamente, el dato es erróneo. Pero es cierto que todos los profesores están en un grupo PAIDI, lo que es muestra de su dedicación investigadora.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	43.48%	Se ha incrementado el porcentaje, lo que es muestra de la calidad del profesorado.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	17.65%	Se ha incrementado el porcentaje, lo que es muestra de la calidad del profesorado.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,03	El indicador parece bajo, pero las asignaturas que lo requiere se imparten en el Aula de Informática.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,10	Baja sensiblemente. Poca variación con respecto al curso anterior
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,01	Baja sensiblemente. Poca variación con respecto al curso anterior

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. La implicación de un profesorado cualificado y competente

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Caída de la demanda.
2. Proponer un plan de invitados de alto prestigio para atraer alumnado

3. Solicitamos la modificación del Plan de Estudios para incluir una asignatura optativa de Prácticas en Empresa.

#### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Este año ha comenzado el primer circuito Erasmus de doble titulación con Lyon. En la actualidad tenemos dos estudiantes que están finalizando su TFM allí. Aunque no se recogen en esta tasa, todos los años tenemos un mínimo de dos estudiantes hispanoamericanos que escogen cursar nuestro Máster (el curso pasado fueron tres, procedentes de Uruguay y Chile)
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Como en el ítem anterior indicamos, por primera vez este curso tenemos abierto el circuito de intercambio con Lyon.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	-   -	No procede análisis y valoración, al no disponer de datos

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Programa de movilidad con Lyon para la doble titulación

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es necesario potenciar la internacionalización del Máster. Hemos comenzado las gestiones con cuatro Universidades para obtener una doble titulación, aunque el procedimiento es largo y dificultoso.

#### P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	35.71%	Es la primera vez que tenemos datos desglosados, aunque algunos sorprenden porque no parecen responder a la realidad. Desconocemos de dónde han obtenido la información. Es difícil en el caso de nuestro máster, pues prepara para la escritura literaria. Sería interesante que se reflejaran en este apartado datos como libros publicados, premios literarios obtenidos, etc. El máster ejecuta acciones de apoyo a los egresados, como la creación de una asociación literaria, donde se recogen varias iniciativas que siguen vinculando a profesores y alumnos, o la creación de una colección en colaboración con una editorial para publicar creaciones de nuestros alumnos.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	8.33	El curso pasado no existían datos sobre este aspecto. Confiamos que el valor que se concreta pueda mejorarse en un futuro próximo
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	12.83	El curso pasado no contamos con ningún dato, por tanto no podemos comparar.

P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	50.00%	Es la primera vez que tenemos datos desglosados, aunque algunos sorprenden porque no parecen responder a la realidad. Desconocemos de dónde han obtenido la información. Es difícil en el caso de nuestro máster, pues prepara para la escritura literaria. Sería interesante que se reflejaran en este apartado datos como libros publicados, premios literarios obtenidos, etc. El máster ejecuta acciones de apoyo a los egresados, como la creación de una asociación literaria, donde se recogen varias iniciativas que siguen vinculando a profesores y alumnos, o la creación de una colección en colaboración con una editorial para publicar creaciones de nuestros alumnos.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	Es muy alta. Intentaremos que se mantenga este dato tan satisfactorio
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		No procede análisis y valoración, al no disponer de datos

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento del número de alumnos que firman contratos editoriales como autores

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Solicitamos la modificación del Plan de Estudios para incluir una asignatura optativa de Prácticas en Empresa.

2. Incrementar la relación con editoriales y Fundaciones.

### P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	7.30	Ha mejorado el grado de satisfacción del alumnado con el título.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.17	Se mantiene el grado de satisfacción, que es bastante elevado.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.13	Se mantiene el grado de satisfacción, que no es elevado.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento del grado de satisfacción del alumnado

2. Se mantiene en una cifra elevada la satisfacción del profesorado

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Grado de satisfacción del PAS. Nos planteamos conocer las causas de esta valoración y trazar con ellos objetivos de mejora.

2. Buscar estrategias de motivación del alumnado

### P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No procede análisis y valoración, al no disponer de sugerencias. Pero sería recomendable estimular a la comunidad universitaria a presentar sugerencias.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	Valoración muy positiva
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Valoración muy positiva
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Valoración muy positiva
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Valoración muy positiva
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	El hecho de no haber recibido felicitaciones por escrito puede indicar que hay aspectos por mejorar

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El hecho de que no se presenten quejas ni incidencias demuestra el grado de satisfacción de los alumnos. Esta circunstancia no se contempla en felicitaciones recibidas de las que queden constancia por escrito, sin embargo, algunos alumnos lo manifestaron, en numerosas ocasiones, de forma verbal.

### P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		El título no se encuentra en fase de extinción, luego no procede análisis y valoración
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		El título no se encuentra en fase de extinción, luego no procede análisis y valoración
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		El título no se encuentra en fase de extinción, luego no procede análisis y valoración

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El título no se encuentra en fase de extinción, luego no procede este punto

En cualquier caso, recordaremos que el Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos

adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El título no se encuentra en fase de extinción, luego no procede este punto

En cualquier caso, en la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.
2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:
  - a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
  - b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
  - c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
  - d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
  - a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
  - b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
  - c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
  - d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

#### P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	210.72	Este dato demuestra una mejoría en grado sumo.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	Refuerza lo anterior.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.90	Mejora sensiblemente con respecto al curso anterior

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.33	Se produce un ligero descenso con respecto al curso anterior
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	Se produce un ligero descenso con respecto al curso anterior

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ha mejorado la información gracias a la puesta en marcha de Facebook. Desde el verano pasado ya funciona la nueva web, que facilita el acceso a la información y centraliza las redes (Facebook, etc.).

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es necesario seguir mejorando la presencia del Máster en las redes sociales: vamos a crear un Twitter y un canal de Youtube

2. Actualización continua de la página web, que incluya actividades realizadas, libros publicados por alumnos, etc.

3. Sería bueno contemplar la posibilidad de un puesto de Community Manager para el conjunto de Másteres, dada la relevancia que las redes están adquiriendo como forma básica de información e intercambio entre los jóvenes de hoy.

### P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Diversas acciones de mejora que constaban en el Plan de Mejora 2012-2013 de este título se han llevado a cabo, tales como la creación de una Comisión de Coordinación de Másteres Oficiales de la Facultad de Comunicación o la comunicación (por ejemplo, en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura) de la necesidad de que se entreguen los Proyectos Docentes

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Diversas acciones de mejora que constaban en el Plan de Mejora 2012-2013 de este título se han llevado a cabo

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

<b>Recomendación:</b>	
Se hace necesario establecer comparaciones de los resultados de los indicadores propios con indicadores externos.	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	28-01-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Se ha realizado una comparación con los datos disponibles: las tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación del Área "Artes y Humanidades" y las de los Másteres de "Teatro y Artes Escénicas" y "Estudios Literarios" de la Universidad Complutense. Sólo hay dos titulaciones oficiales de Escritura Creativa en España. La nuestra es la única que ha hecho públicos estos indicadores.	

<b>Recomendación:</b>	
Se recomienda publicar los resultados de los indicadores en la web.	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	28-01-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Se ha solicitado a la Universidad la inclusión de los indicadores en la página web y estos han sido incluidos. Pueden consultarse en <a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M071?p=6">http://www.us.es/estudios/master/master_M071?p=6</a>	

**VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades**

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
Se pretende incluir, como asignatura optativa, "Prácticas en editoriales"		Se consideró oportuno, puesto que complementa las enseñanzas del Máster, sobre todo si se tiene en cuenta que existe un Módulo, "Diseño Editorial", que se reforzaría considerablemente. Es importante también considerar que la propuesta contempla la demanda solicitada por los propios alumnos, que la consideran de sumo interés en el proceso de su aprendizaje.

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Recordar al equipo docente la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.
- 2.- Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos
- 3.- Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación
- 4.- Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras
- 5.- Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de los Másteres oficiales y el Programa Interuniversitario de Doctorado en Comunicación
- 6.- Completar la formación de los estudiantes del Máster con la introducción de asignaturas que potencien su introducción en la vida laboral.
- 7.- Fomentar las dobles titulaciones con Universidades extranjeras.
- 8.- Reforzar las enseñanzas del Máster, tanto teóricas como prácticas, a partir de la captación de profesionales reconocidos en su ámbito.
- 9.- Promover entre el alumnado graduado el conocimiento del Máster

## Propuestas de mejora

- 1.- Profundizar la presencia en la web y las redes para conseguir nuevos alumnos
- 2.- Ajustar las tasas del título a las posibilidades económicas
- 3.- Mayor participación en Acciones del Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.
- 4.- Estudiar metodologías innovadoras para fomentar la creatividad literaria.
- 5.- Recabar información sobre los motivos de abandono del título.
- 6.- Solicitamos la modificación del Plan de Estudios para incluir una asignatura optativa de Prácticas en Empresa.
- 7.- Proponer un plan de invitados de alto prestigio para atraer alumnado
- 8.- Establecer más acuerdos de movilidad con otras universidades
- 9.- Apoyo efectivo de la Universidad para el establecimiento de dobles titulaciones
- 10.- Solicitamos la modificación del Plan de Estudios para incluir una asignatura optativa de Prácticas en Empresa.
- 11.- Posibilidad de ofrecer prácticas en editoriales con carácter voluntario
- 12.- Buscar estrategias de motivación del alumnado
- 13.- Nueva web del Master y twitter.
- 14.- Sería bueno contemplar la posibilidad de un puesto de Community Manager para el conjunto de Másteres

## Acciones de Mejora

- A1-M071-2014:** Proseguir con la campaña de comunicación interna con el objetivo de recordar al equipo docente la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de

las asignaturas dentro del plazo establecido.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: [ingoal@us.es](mailto:ingoal@us.es)

[Inmaculada Gordillo Álvarez](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M071-2014-1: Para determinar que la acción ha sido efectiva, deberán incrementarse los porcentajes de los indicadores P0204 y P0205

Forma de cálculo: Comparar los porcentajes del indicador respecto al curso pasado

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el indicador correspondiente respecto al curso 2013-2014

**A2-M071-2014:** Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos

Desarrollo de la Acción: El Secretario de la Facultad proyectará un proceso de reforma del reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad teniendo en cuenta los aspectos relativos a la mejora de la calidad del título

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: [mgarri@us.es](mailto:mgarri@us.es)

[Manuel Garrido Lora](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-M071-2014-1: Número de reformas introducidas y relativas a la calidad

Forma de cálculo: Cálculo del número de reformas del reglamento

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejora de la calidad del título

**A3-M071-2014:** Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: [fmedina@us.es](mailto:fmedina@us.es)

[Fernando Ramón Contreras Medina](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M071-2014-1: Realización del informe

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar el conocimiento del estado de las infraestructuras del centro, y su potencial efecto en la calidad de la docencia

**A4-M071-2014:** Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: [fmedina@us.es](mailto:fmedina@us.es)

[Fernando Ramón Contreras Medina](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M071-2014-1: Participación en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir recursos para la mejora de infraestructuras de la Facultad de Comunicación, lo cual puede redundar en la calidad de la docencia

**A5-M071-2014:** Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de los Másteres oficiales y el Programa Interuniversitario de Doctorado en Comunicación

Desarrollo de la Acción: Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de la oferta de postgrado de la Facultad. El tablón se ubicaría en la planta baja de la Facultad, a la derecha de la puerta del Decanato.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: [apc@us.es](mailto:apc@us.es)

Antonio Pineda Cachero

Recursos necesarios: Tablón

Coste: 0

Comentarios: Por determinar

IA5-M071-2014-1: Apartado IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de la oferta de postgrado de la Facultad

**A6-M071-2014:** La Comisión de Garantía de Calidad del Título y la Comisión de Calidad consideran de sumo interés introducir en el Plan de Estudios la asignatura optativa de "Prácticas de Empresa".

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: [ingoal@us.es](mailto:ingoal@us.es)

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-M071-2014-1: P06-05

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mantener el alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida

**A7-M071-2014:** Fomento de las dobles titulaciones con Universidades extranjeras

Desarrollo de la Acción: Los coordinadores del Máster han contactado con cuatro Universidades: una, francesa; dos hispanoamericanas y una norteamericana. Todas ellas han manifestado su gran interés por estrechar lazos con la Universidad de Sevilla a través del Máster en Escritura Creativa. Tres de ellas cuentan con una Maestría en Escritura Creativa, incluso en el caso de la de El Paso (Texas) cabe considerar su carácter bilingüe: español-inglés.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: [lorenaromero@us.es](mailto:lorenaromero@us.es)

Lorena Romero Domínguez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-M071-2014-1: P04

Forma de cálculo: Comparación de los indicadores P04 con los correspondientes al curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los indicadores pertinentes

**A8-M071-2014:** Contactar con escritores e investigadores de prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional para que impartan conferencias o se impliquen en las actividades docentes que rigen cada módulo del Máster.

Desarrollo de la Acción: Contactar con escritores e investigadores de prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional para que impartan conferencias o se impliquen en las actividades docentes que rigen cada módulo del Máster.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: [mjovera@us.es](mailto:mjovera@us.es)

María Jesús Orozco Vera (coordinadora del Máster)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-M071-2014-1: P07-01

Forma de cálculo: Comparar el indicador con el correspondiente al curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con el título

**A9-M071-2014:** Realizar un acto de presentación de la oferta total de postgrado de la Facultad (Doctorado y Másteres oficiales)

Desarrollo de la Acción: Acto de presentación de la oferta total de postgrado de la Facultad (Doctorado y Másteres oficiales)

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: [apc@us.es](mailto:apc@us.es)

Antonio Pineda Cachero

Recursos necesarios: Cartel promocional del evento

Coste: 0 Comentarios: Por determinar

IA9-M071-2014-1: P10 (Difusión del título)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento del título

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-03-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla